

La importancia de declarar impuestos independientemente de estatus migratorio



Se estima que cada año 1.5 millones de inmigrantes llegan a los Estados Unidos, lo cual representa una cantidad significativa de personas que podrían estar obteniendo ingresos por su trabajo anualmente.

La temporada de impuestos es una época del año donde se nos recuerda que todas las personas que vivimos y trabajamos en los Estados Unidos debemos declarar nuestros impuestos, independientemente de nuestro estatus migratorio. Además de cumplir con la ley, también se podría obtener algunos beneficios económicos para nuestro futuro.

Sabemos que este tema aún genera muchas interrogantes. Por esa razón, el CPA bilingüe y experto en impuestos, Miguel A. Burgos de Turbo Tax contesta las preguntas más comunes que tienen los contribuyentes que aún no han regularizado su estatus migratorio y quieren planificar su panorama tributario adecuadamente.

Preguntas Frecuentes

¿No has formalizado tu estatus migratorio en los Estados Unidos? ¿Te afectaría esto de manera negativa si declaras tus impuestos?

No hay nada que temer al declarar tus impuestos correctamente y a tiempo. El Código de Rentas Internas (IRS) establece que la información en tu declaración de impuestos debe permanecer confidencial y no debe ser compartida con nadie, incluyendo algunas

entidades gubernamentales, salvo en algunas excepciones. Según la Carta de los Derechos del Contribuyente, se establece que cada contribuyente, sin importar su situación de inmigración, tiene derecho a la privacidad. Esto significa que cuando declaras tus impuestos, el IRS no investigará más de lo necesario. Al declarar tus impuestos estás cumpliendo con la ley.

¿Cuáles son los beneficios si decides declarar tus impuestos?

Hay muchos beneficios para los que puedes calificar. Digamos que eres un empleado y que a través del año pagaste impuestos. Muchas veces sucede que se nos retiene más de lo que debemos. La única forma que se nos devuelva lo que merecemos es presentando nuestra Declaración de impuestos.

Si tienes la intención de comenzar un proceso de naturalización para convertirte en un residente permanente, uno de los requisitos es poder demostrar que durante un periodo determinado por la ley de inmigración has sido una persona de buen carácter moral. Una de las formas de comprobar que cumples con dicho requisito es mostrando evidencia de que has declarado tus impuestos correctamente y a tiempo.

También hay algunos créditos tributarios de los que te puedes beneficiar sin importar tu situación de inmigración. Por ejemplo, el Crédito

Tributario por Hijos tiene un valor de hasta \$2,000, y el Crédito Tributario Adicional por Hijos, te podría dar hasta \$1,400 como crédito reembolsable por hijo calificado. Un crédito tributario reembolsable puede darte un reembolso de impuestos incluso si no debes nada de impuestos. Aunque estos dos requieren que el hijo tenga un número de seguro social, tú como contribuyente los puedes reclamar, aunque no seas elegible para obtener un número de seguro social, siempre y cuando hayas obtenido un Número de Identificación del Contribuyente (ITIN) dado por el IRS antes de la fecha límite para declarar tus impuestos.

Otros dos créditos de los cuales te puedes beneficiar, incluso si ni tú ni tu dependiente son elegibles para obtener un número de seguro social, son el nuevo Crédito para Otros Dependientes de hasta \$500 y el Crédito de la Oportunidad Americana, que es de hasta \$2,500 por estudiante elegible. Necesitas tener un ITIN para reclamar estos créditos independientemente.

¿No tienes un número de seguro social? ¿Qué pasos debes seguir para declarar tus impuestos?

El IRS requiere que cada declaración de impuestos se presente con un número de identificación personal. La mayoría de los contribuyentes pueden utilizar su número de seguro social con este fin. Si no eres elegible para

obtener un número de seguro social el IRS emite un número de identificación personal para impuestos (ITINs) Este número se solicita a través del formulario W-7, el cual toma aproximadamente entre 6-10 semanas en ser procesado. Si aún no cuentas con tu ITIN, no te preocupes, el IRS te permite enviar tu declaración de impuestos simultáneamente con tu formulario W-7, junto con la documentación que confirma tu identidad. Esto resulta muy conveniente para aquellos que les toca declarar sus impuestos por primera vez.

Otro paso muy importante es contar con la documentación necesaria para poder sustentar el ingreso y los gastos que reclames en tu declaración de impuestos. La mayoría de estos documentos serán provistos por tu empleador, institución financiera o en algunos casos por el mismo gobierno. Solo asegúrate de guardarlos bien y tenerlos a la mano cuando declares tus impuestos.

En resumen, independientemente de tu situación migratoria, no debes tener miedo de presentar tus impuestos. Recuerda que con TurboTax Live puedes presentar tu declaración de impuestos desde la comodidad de tu casa. Sus Contadores Públicos Autorizados, Agentes Registrados y Abogados Tributarios con un promedio de 15 años de experiencia están disponibles todo el año para ayudar a responder tus preguntas sobre impuestos en inglés y español.